

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) es una Sucursal de Petrex S.A. Perú la cual es subsidiaria de Saipem Spa de Italia.

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) inició sus operaciones en abril de 2006 bajo la figura tributaria de Establecimiento Permanente, el 19 de marzo de 2008 la Superintendencia de Compañías aprobó la operación en el Ecuador en calidad de Sucursal de compañía extranjera de Petrex S.A. (Perú).

La Sucursal se dedica a la prestación de servicios de perforación, complementación, reparación y mantenimiento de pozos para el sector petrolero.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Sucursal para su distribución el 18 de abril de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Directorio de la casa matriz. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección principal de la Sucursal está registrada en la Avenida República del Salvador 36-140 y Naciones Unidas, Quito – Ecuador.

Situación económica

A partir el segundo semestre del año 2015, la disminución significativa del precio internacional del barril de petróleo ha originado efectos adversos significativos en la operación de la Sucursal tales como: reducción de los ingresos, disminución de la oferta de servicios en el mercado en el que desarrolla sus operaciones, incremento en los días de cobro de cartera de clientes, principalmente del sector de Gobierno, entre otras, como resultado de lo antes mencionado la Sucursal ha tomado decisiones administrativas y de operación que le permitan adaptar la estructura de la Sucursal a la realidad económica del sector.

La Administración de la Sucursal se encuentra atenta y ha presentado propuestas a nuevas oportunidades de negocio y renovación del actual contrato (Ver nota 25) que le permita mantener sus operaciones de manera sustentable. Así también la Casa Matriz ha manifestado su intención de dar el soporte financiero y de otro tipo que sea necesario para la continuidad de operaciones de la Sucursal como negocio en marcha.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a la NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones así como métodos actuariales y la obligación por retiro de activos que se valoran al valor presente de los costos esperados para cubrir la obligación; a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros
 - NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes
 - Interpretación CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
 - Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión
 - Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones
 - Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro
 - Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez

Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

Adopción de NIIF 15 y NIIF 9

Durante el año 2018, la Sucursal ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la

Notas a los estados financieros (continuación)

contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Sucursal adoptó NIIF 15 pero usando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Sucursal en esa fecha y no se restablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de esta norma no tuvo un efecto en la posición financiera y resultados de operación de la Sucursal; por lo tanto no fue necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

Impacto en el estado de cambios en el patrimonio

Detalle	31.12.17
Resultados acumulados	(17,711,809)
Consideraciones variables (días de movilización, NPT, reparación, Stand By con Personal)	(181,216)
Total ajuste aplicación inicial de NIIF 15	(181,216)
Resultados acumulados ajustados	<u>(17,893,025)</u>

Consideraciones variables

Los acuerdos suscritos con clientes pueden incluir diferentes tarifas en base a la actividad operativa que se encuentre realizado. La Sucursal no mantiene condiciones y/o derechos de devolución para sus clientes por la venta de servicios.

Asignación de precio de venta

Identificación de obligaciones de desempeño

Como parte de la oferta comercial, la Sucursal presta los siguientes servicios dentro del alcance de NIIF 15: Servicios de perforación, complementación, reparación y mantenimiento de pozos petroleros. De acuerdo a la implementación de NIIF 15, la Sucursal ha determinado que los servicios que prestan a sus clientes son identificados individualmente como obligaciones de desempeño dado que el cumplimiento y transferencia del control sobre el bien/servicio ocurren en diferentes momentos durante la transacción. La Sucursal no tiene impacto por este rubro debido a que siempre ha reconocido sus ingresos en el periodo en el que se ha transferido los servicios al cliente, o cuando los servicios se desarrollan durante un periodo de tiempo o dicho servicio se consume mientras se produce.

Notas a los estados financieros (continuación)

Costos capitalizables de contratos

Por la naturaleza y periodicidad de sus operaciones, hasta el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal no mantiene costos relacionados con la obtención y cumplimiento de sus acuerdos con clientes vigentes durante los años 2017 y 2018, como costo de ventas al momento de entregar el producto al cliente.

Componente de financiamiento significativo

Como parte de la oferta comercial de la Sucursal, no se registra componente de financiamiento significativo.

Otros ajustes – impuestos diferidos

Como resultado de la implementación de NIIF 15, al 1 de enero de 2018, la Sucursal no identificó ajustes por impuestos diferidos.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Sucursal adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Sucursal en esa fecha y no se restablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera.

El efecto registrado con afectación a las cuentas patrimoniales al 1 de enero de 2018 producto de la adopción de NIIF 9 son los siguientes:

Impacto en el estado de cambios en el patrimonio

Detalle	31.12.17
Resultados acumulados	(17,711,809)
Pérdida futura esperada	(2,162)
Total ajuste aplicación inicial NIIF 9	(2,162)
Resultados acumulados ajustados	<u>(17,713,971)</u>

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Sucursal reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Como resultado de adopción de esta norma se

Notas a los estados financieros (continuación)

identificó un cambio entre pérdida crediticia esperada bajo NIC 39 y estimación de deterioro, como sigue:

	Cuentas deterioradas al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39	Ajuste	Pérdida crediticia esperada al 01 de enero de 2018 NIIF 9
Estimación de pérdida futura esperada de cuentas por cobrar	<u>8,860,393</u>	<u>2,162</u>	<u>8,862,555</u>

Producto de la implementación de esta norma se ha reconocido un valor de menor provisión de deterioro de su cartera comercial por 2,162

Otros ajustes – impuestos diferidos

Como resultado de la implementación de NIIF 9, al 1 de enero de 2018, la Sucursal ha determinado que los efectos descritos en el apartado superior no generan un activo y pasivo por impuesto a la renta diferido.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales y caja para pagos menores.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Sucursal

Notas a los estados financieros (continuación)

a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Sucursal y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Sucursal al costo amortizado incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Sucursal mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Sucursal no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Sucursal puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Sucursal se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Sucursal no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios

Notas a los estados financieros (continuación)

en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Sucursal no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Sucursal ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Sucursal ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Sucursal continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Sucursal tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Sucursal puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados

Notas a los estados financieros (continuación)

incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Sucursal aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Sucursal no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Sucursal ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Sucursal.

La Sucursal puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Sucursal reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción y en el caso de préstamos y cuentas por pagar se registran a costo amortizado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Sucursal que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Sucursal no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar (acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas)

Esta es la categoría más relevante para la Sucursal. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente

c) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Sucursal como arrendataria

Los arrendamientos en los que la Sucursal no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

d) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable (precio de última compra), el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Sucursal se contabilizan de la siguiente manera:

- Inventario a ser utilizado en la prestación del servicio: Al menor entre el costo y su valor neto de realización (precio de última compra).
- Repuestos: Al costo de compra.
- Inventario en tránsito: Al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

La Sucursal ha aplicado el método promedio ponderado como método de valoración de sus inventarios. La Sucursal reconoce una provisión por deterioro ocasionado por el lento movimiento de los inventarios en apego a la política contable que implica un período de 60 meses antes de considerar la caducidad u obsolescencia por rotación de estos activos.

e) Maquinaria, muebles y equipos

La maquinaria, muebles y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación

Notas a los estados financieros (continuación)

y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria y equipo de explotación	10
Equipos diversos, comunicación, seguridad y otros	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Barras de perforación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos; en vista de que, al no ser más utilizados operativamente, se mantienen físicamente al margen de la operación con valor en cero, hasta que la casa matriz autoriza la baja.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) Deterioro de activos no financieros

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe

recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

h) Otros activos

La política contable de la Sucursal establece un criterio para determinar la probabilidad que existan beneficios económicos futuros a través de los desembolsos necesarios para la puesta en marcha de equipos de perforación y taladros arrendados. La política de diferimiento requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones en cuanto a eventos y circunstancias, en particular si se puede establecer una operación económicamente viable. La amortización es en base al método de línea recta por el plazo de los contratos de perforación que son entre 1 y 4 años.

i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario en función al rendimiento de bonos corporativo de alta calidad de EUA emitidos en dólares americanos.

La política contable de la Sucursal para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos

La Sucursal opera en el sector de servicios petroleros y se dedica a la perforación de pozos petroleros.

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Sucursal espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes y servicios.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes:

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño.

La Sucursal ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Sucursal no ha reconocido ingresos por la venta de bienes.

Prestación de servicios

La Sucursal concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Sucursal reconocerá los ingresos por prestación de servicios a lo largo del tiempo de la transacción en lugar de en un punto del tiempo.

Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Sucursal debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Sucursal no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes, por lo que no existe un componente de financiación.

Notas a los estados financieros (continuación)

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se produce el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente prestación del mismo.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provee información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En

este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales**
La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar
- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto**
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas y su expectativa de uso.
- **Vida útil de maquinaria, muebles y equipos**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Beneficios a empleados – largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito utilizó los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se tranzan en los mercados de EUA al cierre de cada periodo.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, pero con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC – 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

A la emisión de estos estados financieros la Sucursal no ha realizado la evaluación del impacto de esta norma. Basado en la información actualmente disponible, la Sucursal realizará su registro al 1 de enero del 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

Transición

La Sucursal planea aplicar la NIIF 16 desde el reconocimiento inicial de un nuevo contrato de arrendamiento que entre en el alcance de la norma, usando el método retrospectivo modificado. Bajo este método, el efecto acumulativo de la adopción de NIIF 16.

A la presente fecha, la Sucursal se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera que se reconozcan efectos sobre sus contratos de arrendamientos relacionados con sus oficinas.

Sobre este contrato de arrendamiento, la Sucursal estima que sus efectos serán determinados durante el año 2019 y sus efectos se reconocerán conforme lo establece la norma.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	8,383,592	-	17,198,179	-
Deudores comerciales, neto	4,501,624	-	4,449,990	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,048	2,679,123	53,183	2,625,940
Otras cuentas por cobrar	11	20,236	2,559	24,236
Total activos financieros	12,893,275	2,699,359	21,703,911	2,650,176
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,203,091	-	1,838,522	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,456	2,573,843	53,172	8,970,772
Total pasivos financieros	2,209,547	2,573,843	1,891,694	8,970,772

Los activos y pasivos financieros corrientes se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		2018	2017
Caja	(1)	3,000	3,000
Bancos locales	(1)	8,380,592	17,195,179
		8,383,592	17,198,179

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

(a) Saldos y transacciones con deudores comerciales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2018			2017		
		Valor bruto	Deterioro de cartera	Valor Neto	Valor bruto	Deterioro de cartera	Valor neto
Deudores comerciales	(1)	<u>7,766,253</u>	<u>(3,264,629)</u>	<u>4,501,624</u>	<u>13,310,383</u>	<u>(8,860,393)</u>	<u>4,449,990</u>

- (1) Constituyen principalmente cuentas por cobrar a empresas del sector petrolero por servicios de perforación, cuyos vencimientos son de hasta 45 días. Los clientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	2018	2017
Halliburton Latin America SRL	3,984,031	-
Petroamazonas EP	2,921,125	8,758,917
Petroamazonas EP (1.1)	341,375	503,630
Agip Oil Ecuador (Sucursal Ecuador) (1.2)	330,640	2,443,041
Tecpeservices S. A.	172,612	1,587,794
Mission Petroleum S.A	-	17,001
Asistanet S.A	16,470	-
Provisión por deterioro de cartera comercial (Ver nota 20)	(3,264,629)	(8,860,393)
	<u>4,501,624</u>	<u>4,449,990</u>

- (1.1) Corresponde a los servicios de perforación de gas del campo Amistad, cuya operación inició en el mes de octubre de 2012.
- (1.2) Durante el 2017 Saipem SPA de la cual Petrex S.A. (Casa Matriz) es subsidiaria dejó de ser controlada de ENI SPA por tal motivo Agip Oil Ecuador B.V. ya no es relacionada de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la antigüedad del saldo de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	No deteriorada	Deterioro de cartera	Total	No deteriorada	Deterioro de cartera (1)	Total
Servicios facturados						
Vigente (hasta 45 días)	1,421,445	-	1,421,445	190,774	-	190,774
De 45 a 90 días	1,380,538	-	1,380,538	208,477	-	208,477
De 91 a 180 días	16,470	(13,972)	2,498	1,134,405	-	1,134,405
De 361 en adelante	3,262,500	(2,860,346)	402,154	9,316,006	(8,860,393)	455,613
Provisión de ingresos						
Vigente (hasta 45 días)	1,685,300	(390,311)	1,294,989	1,677,102	-	1,677,102
De 91 a 180 días	-	-	-	783,619	-	783,619
Total deudores comerciales	7,766,253	(3,264,629)	4,501,624	13,310,383	(8,860,393)	4,449,990

- (1) La Administración de la Sucursal efectuó un análisis individual de cada cliente respecto a la probabilidad de recuperación de cartera, por lo tanto se ha constituido una provisión de deterioro para las cuentas por cobrar con empresas gubernamentales desde el año 2017 y por efectos de aplicación NIIF.

Movimiento de Provisión:

	2018	2017
Saldo Inicial	(8,860,393)	(31,474,382)
Reversos	6,000,047	22,663,086
Efecto adopción NIIF	(404,283)	(49,097)
	(3,264,629)	(8,860,393)

Notas a los estados financieros (continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Petrex S. A.	Relacionada	Chile	Reembolso de gastos	Corriente	(3,299)	22,433	4,814	17,619
Petrex S. A.	Relacionada	Chile	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	22,913	-	22,913
Petrex S. A.	Relacionada	Chile	Transferencia de materiales	Corriente	-	1,468,181	-	1,468,181
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Reembolso de gastos	Corriente	3,063	11,889	11,889	-
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	1,476	1,476	-
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Reembolso de gastos	Corriente	5,266	1,080	33	1,047
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	27,816	18,363	9,453
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de materiales	Corriente	-	3,548	3,548	-
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Reembolso de gastos	Corriente	-	82,321	-	82,321
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	279,035	-	279,035
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de materiales	Corriente	-	745,371	-	745,371
Petrex S. A.	Relacionada	Argentina	Transferencia de materiales	Corriente	-	13,060	13,060	-
Petrex S. A.	Relacionada	Argentina	Reembolso de gastos	Corriente	3,018	-	-	-
					8,048	2,679,123	53,183	2,625,940

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
					Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Saipem SPA	Relacionada	Italia	Comisión	Corriente	-	1,693	416	2,030
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	-	32,228	7,481,650
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Transferencia de materiales	Corriente	-	-	6,806	-
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Reembolso de gastos	Corriente	-	-	20	-
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	373	-	373
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de materiales	Corriente	-	1,354	1,354	-
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Reembolso de gastos	Corriente	-	1,302	1,302	-
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Transferencia de materiales	Corriente	6,456	2,351,089	-	-
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Reembolso de gastos	Corriente	-	-	8,976	2,342,113
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	132,501	2	132,499
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de materiales	Corriente	-	132,131	-	132,131
Petrex S. A.	Relacionada	Chile	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	2,068	2,068	-
			Costo amortizado	No corriente	-	(48,668)	-	(1,120,024)
					6,456	2,573,843	53,172	8,970,772

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2018:

	Petrex S. A. Perú	Petrex S. A. Venezuela	Petrex S. A. Bolivia	Petrex S. A. Colombia	Petrex S. A. Chile	Petrex S. A. Argentina	Total
Importaciones de repuestos – consumo	-	-	-	6,456	-	-	6,456
Exportación de repuestos	304	-	-	-	-	-	304
Reembolso de gastos	22,193	-	5,266	3,063	(3,299)	3,018	30,241

Año 2017:

	Petrex S. A. Perú	Petrex S. A. Venezuela	Petrex S. A. Bolivia	Petrex S. A. Colombia	Petrex S. A. Chile	Petrex S. A. Argentina	Total
Importaciones de repuestos – consumo	62,674	-	1,354	8,976	-	-	73,004
Importaciones de activos fijos – consumo	312,681	2	-	-	2,068	-	314,751
Exportación de repuestos	5,635	-	18,363	1,476	-	13,059	38,533
Exportación de activos fijos	5,647	-	3,548	-	-	-	9,195
Reembolso de gastos por cobrar	15,988	-	33	11,889	4,814	4,814	37,538
Reembolso de gastos	-	-	1,176	-	-	-	1,176

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sucursal considerando su objeto y condiciones.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección

El responsable encargado que asume la gestión de Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) es la Gerencia País, misma que no ha participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes. Las condiciones sobre las cuales se han pactado los honorarios de la Gerencia País han sido realizadas en condiciones de plena competencia.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como honorarios de la Gerencia País fueron 52,023 y 48,752 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Crédito tributario neto IVA (1)	2,158,902	2,421,437
Impuestos por recuperar (Ver nota 14(b))	632,748	898,018
Impuesto a la Salida de Divisas pagado en exceso (2)	374,987	-
Impuesto a la renta por recuperar (3)	388,102	388,102
	3,554,739	3,707,557

- (1) Constituye crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición e importación de bienes así como a retenciones en la fuente de IVA por ventas y servicios realizados por la Sucursal y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.
- (2) Corresponde a un pago en exceso por concepto de Impuesto por Salida de Divisas de una transferencia realizada a Compañías relacionadas, del cual la Sucursal realizará el reclamo para su devolución por parte del Servicio de Rentas Internas.
- (3) Corresponde a un excedente pagado por el anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2016 el cual de acuerdo a lo provisto por el Servicio de Rentas Internas bajo su Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121, la Sucursal tiene derecho a la recuperación.
- Con fecha 18 de enero del año 2019, se presentó la solicitud para la devolución del excedente del anticipo bajo el número de expediente 117012019041835.

Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la salida de divisas	4,030	23,986
Retenciones en la fuente de impuestos	11,301	10,131
Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA	12,538	11,753
	27,869	45,870

11. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Almacén Taladro 5824 (3)	2,857,411	2,950,585
Almacén Taladro PTX-3 (1)	3,430,529	3,460,716
Almacén Taladro PTX-20 (2)	2,042,852	1,969,025
Almacén Taladro 5899 (1)	2,092,266	2,110,454
	10,423,058	10,490,780

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Más- Material en tránsito		
Almacén Taladro PTX-3	1,841	1,989
Almacén Taladro 5824	-	22,404
Almacén Taladro 5899	-	28,087
Almacén Taladro PTX-20	104,329	38,081
	106,170	90,561
Menos- Estimación para obsolescencia y deterioro		
Almacén Taladro 5824	(680,134)	(436,054)
Almacén Taladro PTX-3 (1)	(3,432,370)	(3,483,120)
Almacén Taladro 5899 (1)	(2,092,266)	(2,138,541)
Almacén Taladro PTX-20	(379,683)	(178,203)
	(6,584,453)	(6,235,918)
	3,944,775	4,345,423

- (1) Las pérdidas por deterioro por 5,524,636 corresponden a la reducción del valor en libros, de los componentes de los almacenes de los taladros PTX-3 y RIG 5899 producto de los análisis realizados en base a los indicadores de deterioro de manera individual por cada taladro. Este análisis es realizado por los especialistas de la oficina corporativa principal y según los resultados obtenidos no se afectaron aquellos equipos que se encontraron con contratos activos o con licitaciones en curso. Para el caso de aquellos que tuvieron indicios de deterioro luego de analizar las pruebas anuales la Sucursal reconoció una pérdida afectando a resultados integrales. s
- (2) Almacén utilizado en el contrato con Halliburton para servicios de perforación en el campo Libertados. (Ver nota 25)
- (3) Almacén relacionado con el taladro 5824 el cual ha sido propuesto en varias licitaciones tanto en Ecuador como en Colombia.

El movimiento de la estimación para inventarios obsoletos y deteriorados durante los años 2018 y 2017, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio	(6,235,918)	(533,165)
Adiciones	(348,535)	(5,702,753)
Saldo al final	(6,584,453)	(6,235,918)

Notas a los estados financieros (continuación)

12. MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la maquinaria, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2018				2017			
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto
Maquinaria y equipo de perforación	48,250,207	(29,372,128)	(8,927,366)	9,950,713	47,123,575	(26,709,138)	(8,927,060)	11,487,377
Equipos	3,318,218	(3,231,195)	(82,981)	4,042	3,318,218	(3,188,315)	(82,981)	46,922
Muebles y enseres	83,712	(42,897)	(40,815)	-	83,712	(42,897)	(40,815)	-
Equipos de comunicación	92,877	(87,742)	-	5,135	92,877	(86,138)	-	6,739
Barras de perforación	1,858,859	(1,841,010)	-	17,849	1,858,859	(1,835,672)	-	23,187
Equipo de seguridad	207,100	(187,672)	-	19,428	207,100	(184,502)	-	22,598
Equipo de cómputo y software	172,336	(164,422)	-	7,914	172,336	(156,614)	-	15,722
Activo fijo en tránsito	12,175	-	-	12,175	31,349	-	-	31,349
Obras en proceso	83,213	-	-	83,213	-	-	-	-
	54,078,697	(34,927,066)	(9,051,162)	10,100,469	52,888,026	(32,203,276)	(9,050,856)	11,633,894

Las pérdidas por deterioro por 9,050,856 corresponden a la reducción del valor en libros, de los componentes de los almacenes de los taladros PTX-3 y RIG 5899 producto de los análisis realizados en base a los indicadores de deterioro de manera individual por cada taladro. Este análisis es realizado por los especialistas de la oficina corporativa principal y según los resultados obtenidos no se afectaron aquellos equipos que se encontraron con contratos activos o con licitaciones en curso. Para el caso de aquellos que tuvieron indicios de deterioro luego de analizar las pruebas anuales la Sucursal reconoció una pérdida afectando a resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Durante el año 2018 y 2017 el movimiento de maquinaria, muebles y equipos, es como sigue:

Movimiento Costo:

	Maquinaria y equipo de perforación	Equipos	Muebles y enseres	Equipos de comunicación	Barras de perforación	Equipo de seguridad	Equipo de cómputo y Software	Activo fijo en tránsito	Obras en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	47,072,027	3,324,771	79,391	103,211	1,589,513	204,199	174,648	27,249	244,274	52,819,283
Adiciones (1)	390,723	-	-	-	-	-	-	-	-	390,723
Transferencias recibidas de casa matriz y relacionadas (2)	31,360	37	-	-	279,533	2,901	-	4,100	-	317,931
(Transferencias) enviadas a casa matriz y relacionadas (3)	(26,100)	(1,510)	-	-	-	-	920	-	-	(26,690)
Bajas	(521,961)	(5,966)	-	(10,334)	(10,187)	-	(3,232)	-	-	(551,680)
Reclasificaciones (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	(244,274)	(244,274)
Deterioro Bienes de Capital (5)	(8,749,534)	(82,095)	(36,494)	-	-	-	-	-	-	(8,868,123)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	38,196,515	3,235,237	42,897	92,877	1,858,859	207,100	172,336	31,349	-	43,837,170
Adiciones (1)	1,126,638	-	-	-	-	-	-	12,170	83,213	1,222,021
Reclasificaciones (4)	(312)	-	-	-	-	-	-	(31,344)	-	(31,656)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	39,322,841	3,235,237	42,897	92,877	1,858,859	207,100	172,336	12,175	83,213	45,027,535

Notas a los estados financieros (continuación)

Movimiento Depreciación:

	Maquinaria y equipo de perforación	Equipos	Muebles y enseres	Equipos de comunicación	Barras de perforación	Equipo de seguridad	Equipo de computo y Software	Activo fijo en tránsito	Obras en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	22,188,601	3,086,935	34,810	80,176	1,549,408	158,536	140,993	-	-	27,239,459
Transferencia de depreciación	(16,905)	(1,295)	-	-	-	-	-	-	-	(18,200)
Bajas	(344,283)	(5,018)	-	(6,454)	(10,187)	-	(3,004)	-	-	(368,946)
Depreciación	4,881,725	107,693	8,087	12,416	296,451	25,966	18,625	-	-	5,350,963
Saldos al 31 de diciembre de 2017	26,709,138	3,188,315	42,897	86,138	1,835,672	184,502	156,614	-	-	32,203,276
Transferencia de depreciación										
Depreciación	2,662,990	42,880	-	1,604	5,338	3,170	7,808	-	-	2,723,790
Saldos al 31 de diciembre de 2018	29,372,128	3,231,195	42,897	87,742	1,841,010	187,672	164,422			34,927,066
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	11,487,377	46,922	-	6,739	23,187	22,598	15,722	31,349	-	11,633,894
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	9,950,713	4,042	-	5,135	17,849	19,428	7,914	12,175	83,213	10,100,469

- (1) Las adiciones de maquinaria, muebles y equipos durante los años 2018 y 2017 están relacionadas principalmente con los equipos requeridos para la operación.
- (2) Transferencia de componentes necesarios para la operación con Tecpeservices y otros clientes.
- (3) Transferencia de equipos a otras sucursales necesarias para sus operaciones.
- (4) Corresponde a transferencias desde obras en proceso a maquinarias y equipo de perforación reveladas como adiciones.
- (5) Corresponde al deterioro luego del análisis de los indicadores por cada uno de los equipos de manera individual.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreedores comerciales:			
Proveedores	(1)	1,009,603	1,088,759
Provisiones		<u>1,193,488</u>	<u>749,763</u>
		<u>2,203,091</u>	<u>1,838,522</u>

(1) Incluyen obligaciones por la compra de bienes y servicios locales e importados recibidos por 962,416; Rendiciones pendientes por pagar al Personal y otros por 47,187.

Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días y los del exterior de 60 días. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales es como sigue:

	<u>Corriente</u>	<u>31 a 90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 360 días</u>	<u>360 en adelante</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2018	447,759	273,304	-	-	288,540	1,009,603
31 de diciembre de 2017	<u>66,174</u>	<u>292,466</u>	<u>17,572</u>	<u>17,294</u>	<u>695,253</u>	<u>1,088,759</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	476,392	250,571
Gasto por impuesto a la renta del año (1)	<u>476,392</u>	<u>250,571</u>

(1) Para el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal reconoció un impuesto a la renta mínimo.

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,558,898	6,330,820
Más (menos)		
Gastos no deducibles	(3,572,048)	(5,595,913)
Utilidad tributaria	(1,013,150)	734,906
Tasa legal de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	-	161,680
Impuesto mínimo	415,037	312,492
40% descuento decreto 210 diciembre 29-2018	-	(61,921)
Impuesto a la Renta años anteriores	61,355	-
Impuesto mínimo a pagar al 31 diciembre 2018	476,392	250,571
Menos-		
Pago previo	(61,355)	-
Impuesto Salida de Divisas crédito tributario	(484,133)	(770,295)
Crédito tributario Retenciones en la Fuente	(372,103)	(223,488)
Crédito tributario Anticipo	(191,549)	(154,806)
Impuesto por (recuperar) pagar (Ver nota 10)	(632,748)	(898,018)

c) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Con fecha 30 de marzo de 2017 la Administración Tributaria emitió la Orden de Determinación No. DZ9-AGFDETC17-00000007 a Petrex S.A. con el objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias correspondientes al impuesto a la renta causado del periodo fiscal 2013, por lo que la Administración Tributaria emitió una acta de Determinación Tributaria No. 17201824900327742 con fecha 28 de marzo del 2018.

La reliquidación del impuesto establecido por el Servicio de Rentas Internas se detalla como sigue:

	Total
Saldo a pagar de Impuesto a la Renta	62,510
Recargo 20% sobre obligación principal	12,502
Interés	25,245
Total a pagar	100,257

A la fecha de emisión de este informe, el valor total de la diferencia establecida dentro del proceso de fiscalización por parte de la Administración tributaria en contra con de la Sucursal, ha sido pagado en su totalidad.

b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

c) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

e) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

f) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

h) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Reformas tributarias**

- Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
 - La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y

Notas a los estados financieros (continuación)

activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores (1)	451,570	1,117,204
Vacaciones	36,660	24,785
Décimo tercer sueldo	10,888	9,450
Décimo cuarto sueldo	10,464	6,809
Fondo de reserva	2,825	2,732
Subtotal beneficios acumulados	512,407	1,160,980
Seguro social	30,529	29,794
Préstamos seguro social por pagar	4,496	5,359
Subtotal otros beneficios	35,025	35,153
	<u>547,432</u>	<u>1,196,133</u>

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de beneficios acumulados fue como sigue:

	<u>Participación a trabajadores</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Fondos de reserva</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	18,726	9,803	6,279	3,561	38,369
Provisiones	1,117,204	127,980	192,807	31,355	44,626	1,513,972
Pagos	-	(121,921)	(193,160)	(30,825)	(45,455)	(391,361)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,117,204	24,785	9,450	6,809	2,732	1,160,980
Provisiones	451,570	68,404	116,501	24,481	25,879	686,835
Pagos	(1,117,204)	(56,529)	(115,063)	(20,826)	(25,785)	(1,335,407)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	451,570	36,660	10,888	10,464	2,826	512,408

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Jubilación patronal	181,302	173,937
Desahucio	27,792	14,266
	<u>209,094</u>	<u>188,203</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2018 y 2017 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de

Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Saldo inicial	173,937	146,437
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	46,926	42,496
Costo financiero	6,992	6,063
Servicio pasado total por modificación al plan reducciones o liquidaciones anticipada	(20,492)	(26,413)
Otros resultados integrales		
(Ganancia) Pérdida actuariales reconocidas en el año	(26,061)	5,354
Saldo final	181,302	173,937

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	14,266	11,476
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	29,228	23,536
Costo financiero	569	475
Beneficios pagados directamente por el empleador	(14,266)	(23,405)
Otros resultados integrales		
(Ganancia) Pérdida actuariales reconocidas en el año	(2,005)	2,184
Saldo final	27,792	14,266

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Supuesto	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Futuro incremento salarial	1.50%	2.50%
Futuro incremento de pensiones	1.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	37.03%	30.72%

Notas a los estados financieros (continuación)

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada en base a lo que establece el párrafo 67 de la IAS 19, considerando un rango de +/- 0.50% en los dos supuestos antes mencionados, aplicando los rangos aceptados internacionalmente.

La sensibilidad del pasivo a los cambios en los principales supuestos actuariales es como sigue:

Jubilación Patronal	2018	2017
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(15,044)	(14,931)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(8%)	(9%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	16,504	16,427
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	9%	9%
Desahucio	2018	2017
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(286)	(274)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(1%)	(2%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	211	279
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1%	2%

16. INVERSION DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de Compañía Extranjera.

b) Reserva facultativa

La casa matriz decidió que de las utilidades del año 2007 se transfieran 216,648 a una cuenta patrimonial de reserva facultativa. Esta reserva es de libre disposición de la casa matriz.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No, SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 455,356 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Aporte para futuras capitalizaciones

Mediante Acta de Sesión de Directorio de Petrex S. A. (Casa Matriz) celebrada el 18 de septiembre de 2017 la Casa Matriz decidió incrementar el capital asignado de la Sucursal en 7,000,044 a través de compensación de pasivos mantenidos por la Sucursal, el trámite de incremento del capital asignado ha sido presentado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 25 de octubre del 2017 y aprobada mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001644 del 201 de febrero del 2018.

e) Dividendos Pagados

Durante el año 2018, Casa matriz solicitó el pago de 6,072,712 correspondiente a utilidades acumuladas generadas en años anteriores.

17. INGRESOS DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Servicios de perforación	6,814,516	11,595,944
	<u>6,814,516</u>	<u>11,595,944</u>

18. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2018 y 2017, los costos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Depreciación	2,719,457	5,344,714
Personal	2,259,822	3,133,574
Transportes	1,330,405	564,691
Otros servicios	897,518	468,069
Alquileres	345,184	412,012
Materiales y suministros	190,299	894,585
Seguros	165,147	241,093
Impuestos y contribuciones	144,556	374,222
Honorarios profesionales	100,204	226,204
Gastos de viajes	87,468	86,455
Deterioro	-	14,672,517
Amortizaciones	-	403,805
	<u>8,240,060</u>	<u>26,821,941</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Personal	268,268	270,535
Otros servicios	182,913	9,246
Arrendamientos	51,240	34,277
Honorarios profesionales	18,909	142,173
Seguros	10,531	11,136
Gastos de viajes	6,498	11,539
Depreciación	4,333	6,249
Impuestos y contribuciones	-	11
	542,692	485,166

20. DETERIORO DE CARTERA COMERCIAL

Durante los años 2018 y 2017, costo de deterioro de cartera ascienden a 404,283 y 49,096 respectivamente.

Durante el año 2018 se recuperó el 19% de cartera deteriorada por el monto de 6,000,047 correspondiente a saldos de cuentas por cobrar comerciales a Petroamazonas EP, exceptuando los reembolsos de gastos que se deben pagar a terceros.

21. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Costo amortizado de pasivos financieros	5,660,913	2,167,582
Costo amortizado de activos financieros	(7,114,639)	(2,761,075)
Costo financiero de beneficio a empleados	(7,561)	(6,538)
Otros		1,611
	(1,461,287)	(598,420)

22. GARANTÍAS

A continuación el detalle de garantías vigentes al 31 de diciembre de 2017:

Entidad	Emisor	Concepto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	21-oct-13	31-ene-2017	2,474,250
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	31-ene-14	31-ene-2017	<u>1,006,250</u>

Las garantías señaladas fueron contratadas en apego a lo establecido en las cláusulas contractuales de prestación de servicios.

Al 31 de diciembre del 2018 la Sucursal no mantuvo garantías vigentes.

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas corrientes sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Sucursal, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sucursal. La Sucursal cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Sucursal, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Sucursal, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente,
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas,
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Sucursal asume el riesgo de mercado buscando nuevas oportunidades de negocio, licitando permanente con nuevas propuestas y nuevos clientes potenciales a fin de incrementar su posición en el mercado.

b) Riesgo de la tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Sucursal mitiga este riesgo mediante la contratación de productos financieros con tasa fija de su casa matriz.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros los mismos que no ganan ni devengan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Sin interés 2018	Sin interés 2017
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	8,383,592	17,198,179
Deudores comerciales	4,501,624	4,449,990
Cuentas por pagar entidades relacionadas	8,048	53,183
Otros cuentas por cobrar	11	2,559
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,456	53,172
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,203,091	1,838,522

c) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sucursal realiza sus operaciones en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente de la administración.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la casa matriz.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De más 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	6,456	2,573,843	2,580,299
Proveedores	1,209,871	15,855	286,396	690,969	2,203,091
	447,759	273,304	6,117	2,862,722	3,589,901

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De más 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	935	7,631	44,606	8,970,772	9,023,944
Proveedores	1,048,472	10,459	37,862	741,729	1,838,522
	1,049,407	18,090	82,341	9,712,628	10,862,466

e) Riesgo de gestión de capital-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal debido a que se cumplen los lineamientos previstos por casa matriz, siendo supervisados directa y permanentemente.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar, a la fecha tenemos una exposición mayor a los plazos de crédito establecidos. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

25. CONTRATOS

Contrato de perforación de pozos petroleros-

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) mantiene un contrato de perforación de pozos petroleros para el Taladro PTX-20 con la empresa Halliburton Latin America SRL cuya vigencia es hasta el 30 de abril del 2019.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros separados que no se hayan revelado en los mismos.